

La defensa del general (R), quien quedó ayer arrestado en su parcela de Bucalemu, presentará una apelación al procesamiento

El día que Augusto Pinochet fue detenido en Chile

"Buenas tardes". Esas fueron las únicas palabras que cruzaron Pinochet y la actuario que lo notificó ayer de su procesamiento. El trámite no duró más de un minuto. El general (R) -que vestía un pantalón y una polera en tonos claros- estaba flanqueado por seis de sus abogados y su esposa. Al recibir la resolución dictada por el juez Juan Guzmán, la entregó sin mirarla a su defensor Gustavo Collao.

ANA MARIA SANHUEZA Y CECILIA IZURIETA

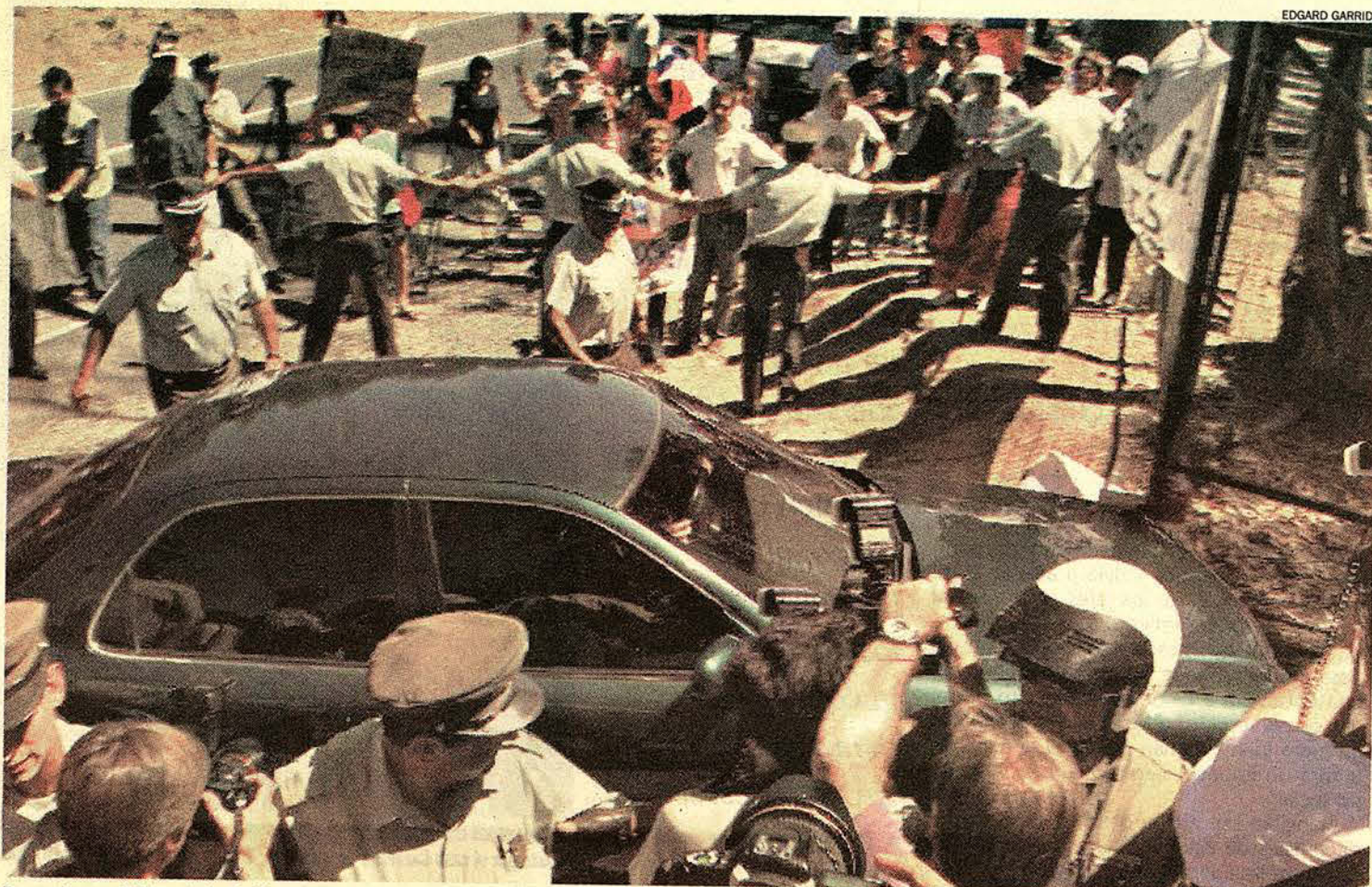
El silencio en el living de la parcela Los Boldos contrastaba ayer con los gritos que en las afueras de la residencia de Augusto Pinochet emitían unos 200 de sus partidarios protestando por su procesamiento. Dentro de la casa, a las 16 horas en punto, el general (R) era notificado de los cargos que le imputó el juez Juan Guzmán Tapia por los 18 secuestros y 57 homicidios de la Caravana de la Muerte, queda: do a partir de ese minuto en prisión preventiva y con custodia del Ejército mientras su situación judicial no cambie.

Esta es la segunda vez que Pinochet enfrenta una detención, luego de que a raíz de la petición de extradición del juez español Baltasar Garzón permaneciera con arresto domiciliario, al igual que ahora, durante 503 días en Londres.

Ayer Pinochet, tal cual ocurrió en su interrogatorio del 23 de enero, permaneció sentado mientras era notificado por la actuario de Guzmán, Rayén Durán, y luego que la secretaria del Juzgado de Letras de San Antonio, María Teresa Nilo -quien ofició de ministra de fe- levantara un acta certificando que se había cumplido el trámite. El desafortado senador recibió la resolución dictada por Guzmán y la entregó inmediatamente a su abogado Gustavo Collao, quien estaba en el living junto a otros cinco miembros de la defensa y al vocero del caso, el general (R) Guillermo Garín.

El trámite se realizó en unos pocos minutos y en absoluto silencio, sólo quebrado por los "buenas tardes" correspondientes. Pinochet llevaba un pantalón y una polera en tonos claros, a diferencia de la ropa que usó durante los exámenes médicos y del día en que declaró ante el juez, ocasiones en las que lució de traje y corbata.

Junto a Pinochet estuvo su esposa Lucía Hiriart y sus hijas Jacqueline y Lucía, quienes observaron la notificación junto a Collao, Garín y los abogados Pablo Rodríguez, Miguel Alex Schweitzer, Hernán Felipe Errá-



En un auto con vidrios polarizados ingresaron a la parcela los Boldos los funcionarios judiciales que notificaron a Pinochet de su detención. Unos 200 partidarios del general (R) los insultaron a su paso.

zuriz, Marco Cariola y Ambrosio Rodríguez. El desafortado senador no firmó el acta que constata la notificación de su procesamiento. Tal hecho no tiene ningún efecto judicial, ya que de igual forma quedó oficializada su detención domiciliaria.

Poco después de finalizado el trámite llegaron otros dos hijos del general (R) -Marco Antonio y Augusto- y su defensa sostuvo en el mismo lugar una reunión en la que afinó

su estrategia y resolvió apelar para anular el procesamiento y conseguir el sobreesimiento de la causa del ex comandante en jefe del Ejército (ver página 4).

Al calor de los manifestantes

Así, pasadas las 16 horas se retiraron de la parcela la actuario de Guzmán y la ministra de fe, quienes en todo momento estuvieron acompañadas por miembros del Departamento

Quinto de la Policía de Investigaciones, los mismos que trabajan a diario junto al juez.

La comitiva judicial -pese a que iba en un auto verde con vidrios polarizados- fue objeto de epítetos y gritos por parte de los manifestantes. En cambio, tras la notificación, su salida pasó inadvertida, ya que lo hicieron por el sector de la capilla de la parcela, la misma en la que anteayer Pinochet y Lucía Hiriart asistieron a una misa para conmemorar sus 58 años de matrimonio.

"Se fueron sin dar la cara", dijo ayer el director de la Fundación Pinochet, el general (R) Luis Cortés Villa, refiriéndose a la comitiva judicial. El ex uniformado estaba en las afueras de la parcela antes de las 14 horas, liderando a los más de 200 adherentes del ex comandante en jefe que fueron a manifestar apoyo al desafortado senador en el día de su arresto.

Los partidarios de Pinochet comenzaron a llegar -en sus propios vehículos y tres buses- unas dos o tres horas antes de que se materializara la notificación, provistos de pancartas, banderas y fotografías del general (R). Y a diferencia de los piquetes femeninos que apoyan usualmente al ex comandante en jefe del Ejército, esta vez el masivo grupo era mixto.

Si bien no se registraron detenciones -había unos 20 carabineros resguardando Los Boldos-, la temperatura de los manifestantes fue subiendo con el calor de la tarde. Su enojo por la detención de Pinochet hizo incluso que, sin discriminación, llenaran de gritos y escupitajos a los parlamentarios de la UDI Jovino Novoa y Pablo Longueira. Además, en la euforia estuvieron a punto de agredir verbalmente a un vehículo que entraba a la parcela, pero tras mirar muy bien, los manifestantes se dieron cuenta de su error: era Augusto Pinochet Hiriart, el hijo mayor del desafortado senador.

Longueira y Cardemil visitan al general (R)

A pesar de que con miras a las parlamentarias la UDI había preferido evitar que el tema Pinochet copara su agenda, ayer el timonel del partido, Pablo Longueira, y el senador UDI Jovino Novoa visitaron al general (R) en su parcela de Los Boldos. Ambos coincidieron en el lugar con el presidente de RN, Alberto Cardemil.

Los parlamentarios almorzaron con el ex uniformado momentos antes de que fuera notificado de su procesamiento por el caso Caravana.

Tras el encuentro, Longueira dijo que "Pinochet una vez más demostró el carácter y el temple de una persona que lo único que ha hecho es servir al país. El general nos pidió que les transmitiéramos a todos



los chilenos que disfrutaran el país que él entregó y que él no puede disfrutar".

El diputado reiteró su línea frente al caso Pinochet, diciendo que se trata de un juicio político. "Es un juicio donde la izquierda chilena ha querido vengarse de él por lo que hizo el 11 de septiembre".

Por su parte, Cardemil dijo que Pinochet calificaba

la situación de injusta. "Espera que sus abogados a través de los recursos correspondientes enmienden la resolución". Agregó que "el estado de salud en que se encuentra (Pinochet) es delicado, lo vi muy disminuido, muy afectado y estresado por la situación que está viviendo, pero desde el punto de vista moral está muy entero".



Almirante Jorge Arancibia: liga resultados de la mesa de diálogo con suerte judicial de Pinochet.

Arancibia vuelve a asumir el rol más duro

El comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia, volvió a asumir el rol más duro dentro de los jefes castrenses al referirse al procesamiento y la prisión preventiva en la que desde ayer se encuentra el desaforado senador Augusto Pinochet. En una entrevista a La Segunda, el alto oficial dijo que la resolución tomada por el ministro de fuera Juan Guzmán contra el general (R) tendrá un impacto negativo sobre "el cuerpo social".

Arancibia expresó su preocupación por las diferencias de actitud que, a su juicio, existen entre las Fuerzas Armadas y quienes pretenden que Pinochet enfrente a la justicia. "En los últimos tiempos se han visto señales de distinto signo. Mientras algunos hacen esfuerzos notables (en referencia a la labor de los uniformados en la mesa de diálogo) en pos de la unidad nacional, asumiendo con valor su historia, con sus cosas buenas y malas, tratando de dar una respuesta que trajera alguna suerte de consuelo a quienes sufrieron, otros actúan con un desprecio increíble al prójimo, insultándolo y alegrándose de sus desdichas", dijo el almirante. Y luego agregó, aludiendo veladamente al juez Guzmán, "Quien siembra vientos cosecha tempestades".

Arancibia -quien ha mantenido una estrecha relación con Pinochet, de quien incluso fue edecán- suele defender con mayor vehemencia que los otros comandantes en jefe al general (R). Para ello, esta no es la primera vez que enlaza la mesa de diálogo con su situación judicial. A comienzos de septiembre del año pasado, tras el desafuero del senador, el almirante dijo que si la situación por la que atravesaba Pinochet no mejoraba, "los resultados de la instancia serían pobrísimos".

Altas fuentes de la Armada, sin embargo, dijeron que el alto oficial había decidido hablar de esa forma para expresar la molestia que existía dentro de la Armada ante el arresto de Pinochet y el hecho de que no se reconociera el "esfuerzo desplegado en la mesa". Arancibia, que parte hoy de vacaciones, dijo ayer también que, a su juicio, el procesamiento de Pinochet demuestra que el país sigue dividido en dos grandes grupos con visiones opuestas que tienen, respectivamente, a Salvador Allende y Pinochet como figuras señeras y que se "demonizan" mutuamente. "Lo que complica más la situación es que a uno se le está sometiendo a proceso mientras al otro se le dignifica con monumentos y discursos. Ese escenario es caldo de cultivo para animosidades que, en su versión extrema, se transforman en odio".

Abogados de Pinochet alegarán que es inocente y pedirán el sobreseimiento del caso

Defensa apela hoy contra la resolución de Guzmán

El equipo jurídico de Pinochet partirá por la apuesta más optimista: que la Primera Sala anule el procesamiento y sobresea la causa, sin que los querellantes puedan apelar. Pero también corren un riesgo: que el tribunal confirme los cargos y cierre la causa por la demencia vascular, sin poder establecer su inocencia.



Los abogados de Augusto Pinochet lo acompañaron ayer mientras fue notificado, en el living de su parcela de Los Boldos, de su procesamiento por el caso Caravana de la Muerte. Tras el trámite, el general (R) quedó en prisión preventiva en su domicilio.

ANA MARIA SANHUEZA

Una vez que Augusto Pinochet fue notificado de los cargos en su contra, su defensa afinó ayer en la parcela de Bucalemu la presentación de los recursos que interpondrá hoy en la Corte de Apelaciones para anular el procesamiento del general (R) y conseguir, además, que su causa sea sobreseída luego de que se le diagnosticara una demencia subcortical de origen vascular.

Así, los abogados de Pinochet impugnarán, por la vía de la apelación en el tribunal de alzada, la resolución que el lunes emitió el ministro Guzmán, quien rechazó la solicitud efectuada por la defensa en cuanto a sobreseer la causa y procesó al general (R) en calidad de autor de 18 secuestros y 57 homicidios de la Caravana de la Muerte.

Fuentes ligadas al equipo jurídico de Pinochet explicaron que, a pesar de que se optó por presentar una apelación, de todas formas la defensa tiene redactado un recurso de amparo. No obstante, esta última acción legal estaría ya descartada de plano, pues su última instancia es la Corte Suprema, tribunal cuya sala aparece adversa al ex comandante en jefe del Ejército, ya que cuatro de sus cinco jueces votaron en favor de desafuero al senador vitalicio.

En cambio, apelar a dos decisiones del juez implicará que el caso sólo quede en manos de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones, cuya sala está integrada por tres jueces, de los cuales dos desafuoraron a Pinochet. Pero con este tribunal no es posible hacer una apuesta categórica sobre su eventual comportamiento, como sí ocurre con el máximo tribunal (ver recuadro).

Los escenarios

Lo que la defensa intentará es que la Primera Sala de verano -que estará de turno durante el feriado judicial de febrero- revo-

que el procesamiento y además sobresea a Pinochet. Este es el escenario ideal para sus abogados, ya que de acuerdo a un análisis jurídico y político, permitiría al general (R) el cierre de su causa, siendo exonerado de los cargos, es decir, quedaría como inocente.

Al contrario, lo peor para Pinochet sería que la Primera Sala confirme la decisión de Guzmán en su totalidad, y el ex comandante en jefe siga procesado y con su causa abierta. De hecho, tanto el Consejo de Defensa del Estado (CDE) como los querellantes alegarán en este sentido.

Si ello ocurre, los abogados de Pinochet podrán esperar hasta marzo -so riesgo de que el general (R) pase todo febrero en pri-

sión preventiva en su parcela de Los Boldos- e intentar revocar el procesamiento ante la nueva Quinta Sala que se sorteó ayer y que, de antemano, parece claramente favorable al desaforado senador (ver recuadro).

Existe, además, una tercera salida que implica un escenario que para Pinochet tiene consideraciones positivas y negativas. Esto es, que la Primera Sala de verano sólo acoja la petición de la defensa en cuanto a sobreseer la causa, pero resuelva mantener los cargos en contra del general (R).

Esta sería una especie de "salida salomónica", que si bien cerraría el caso, tendría dos "peros" para el general (R), sobre todo respecto de su imagen: sería sobreseído por demencia y en calidad de procesado.

LOS JUECES PARA PINOCHET

Si la defensa apela hoy, como lo anunció ayer, será la Primera Sala de verano del tribunal de alzada la que tendrá que ver el caso. Incluso, de tener éxito los abogados de Pinochet con sus peticiones, tres jueces del tribunal de alzada podrían terminar con el proceso.

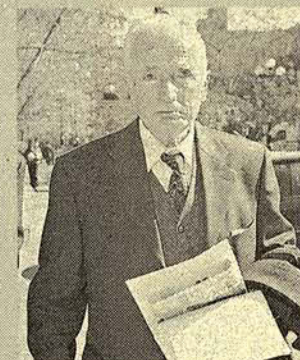
La Primera Sala está integrada por los jueces Gabriela Pérez, Sonia Arnedo y Cornelio Villarroel, el único de los tres que votó en contra de desafuero a Augusto Pinochet en junio del año pasado. Sin embargo, la ministra Arnedo cuenta con un factor que hace imposible apostar a resultados, ya que en

noviembre fue parte de los magistrados que ampliaron los exámenes del general (R) a neurológicos, los mismos por los que se llegó al diagnóstico de demencia vascular.

A la vez, la defensa tam-

bién tiene posibilidades en marzo, cuando asuma la nueva Quinta Sala, tribunal donde está radicado el caso Caravana de la Muerte. Tras el sorteo de ayer, en un primer análisis la sala parece afín al general (R).

En su nueva integración quedó Sergio Valenzuela Patiño y Rubén Ballesteros, ambos en contra del desafuero, además de Juan Guzmán, quien deberá inhabilitarse por sustanciar la causa. En su reemplazo debe ser incluido un juez de la Sexta Sala, es decir, Hugo Dolmestch, Cornelio Villarroel y Raimundo Díaz, de los cuales sólo el primero desafuoró a Pinochet.



Sergio Valenzuela Patiño.